

Facultad de Economía, Empresa y Turismo

Grado en Economía

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :

**Economía de los Recursos Naturales
(2023 - 2024)**

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Economía de los Recursos Naturales	Código: 219040907
<ul style="list-style-type: none"> - Centro: Facultad de Economía, Empresa y Turismo - Lugar de impartición: Facultad de Economía, Empresa y Turismo - Titulación: Grado en Economía - Plan de Estudios: 2009 (Publicado en 2009-11-25) - Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas - Itinerario / Intensificación: - Departamento/s: <ul style="list-style-type: none"> Economía Aplicada y Métodos Cuantitativos - Área/s de conocimiento: <ul style="list-style-type: none"> Economía Aplicada - Curso: Optativas 3º y 4º - Carácter: Optativa - Duración: Segundo cuatrimestre - Créditos ECTS: 6,0 - Modalidad de impartición: Presencial - Horario: Enlace al horario - Dirección web de la asignatura: http://www.campusvirtual.ull.es - Idioma: Castellano e Inglés (0,3 ECTS en Inglés) 	

2. Requisitos de matrícula y calificación

No se han establecido

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: SERAFIN CORRAL QUINTANA
- Grupo: PA1, PE1
General <ul style="list-style-type: none"> - Nombre: SERAFIN - Apellido: CORRAL QUINTANA - Departamento: Economía Aplicada y Métodos Cuantitativos - Área de conocimiento: Economía Aplicada

Contacto

- Teléfono 1: **922317009**
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **scorral@ull.es**
- Correo alternativo:
- Web: **<http://www.campusvirtual.ull.es>**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	11:30	14:00	Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A	3 en Organización Económica Internacional
Todo el cuatrimestre		Martes	10:30	14:00	Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A	3 en Organización Económica Internacional

Observaciones:

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	11:30	14:00	Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A	3 en Organización Económica Internacional
Todo el cuatrimestre		Martes	10:30	14:00	Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A	3 en Organización Económica Internacional

Observaciones:

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Optativas**

Perfil profesional: **Servicio de estudios y planificación, Fiscalidad, Administración pública, Organismos internacionales, Comercio exterior, Dirección o gerencia de empresas, Consultoría económica, Docencia e investigación.**

5. Competencias

Competencias Genéricas Instrumentales

CGI-1 - Capacidad de análisis y síntesis
CGI-3 - Comunicación oral y escrita en la lengua nativa

Competencias Genéricas Personales

CGP-14 - Capacidad crítica y autocrítica
CGP-15 - Compromiso ético en el trabajo

Competencias Genéricas Sistémicas

CGS-17 - Capacidad de aprendizaje autónomo
CGS-19 - Creatividad
CGS-22 - Motivación por la calidad
CGS-23 - Sensibilidad hacia temas medioambientales y sociales

Competencias para la Aplicabilidad

CA-48 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
CA-49 - Habilidad de búsqueda de información e investigación
CA-51 - Capacidad para la divulgación de las cuestiones económicas

Conocimientos básicos

CB-28 - Economía del Sector Público (teoría y Aplicada)
CB-30 - Políticas Públicas

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

Bloque I: Marco Conceptual: Recursos Naturales y Cuestiones Ambientales
Tema 1. Economía, racionalidad económica y medio ambiente
Bloque II: Fundamentos Teóricos
Tema 2. La economía ambiental
Tema 3. La economía ecológica
Bloque III: Toma de Decisiones e Instrumentos de Evaluación
Tema 4. Indicadores Ambientales
Tema 5. Métodos de Evaluación Ambiental
Bloque IV: Política Ambiental
Tema 6. Crecimiento Económico, Desarrollo y Desarrollo Sostenible

Tema 7. Una aproximación al Decrecimiento

Actividades a desarrollar en otro idioma

Lectura de artículos académicos y de opinión-divulgación, de carácter complementario a la bibliografía obligatoria y recomendada de la asignatura, que se proporcionarán a través del aula virtual, tanto para la preparación de algunos apartados de las lecciones del programa teórico-práctico a impartir en las sesiones de Grupo Grande como para la discusión grupal a desarrollar en las sesiones de Grupo Mediano.

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Descripción

- Las clases teóricas de la asignatura se centran en la exposición, explicación y razonamiento de los temas de la asignatura, complementado con indicaciones acerca de fuentes de información, bibliografía y claves de análisis. Las clases teóricas no se conciben como un monólogo del profesor, más bien como un escenario en el que debate y la discusión a partir de los textos recomendados debe también estar presente para construir continuamente el conocimiento durante el proceso de aprendizaje.
- Las clases prácticas de aula (en salas de informática) persiguen que el alumnado sea protagonista, y que el aprendizaje esté centrado en el alumnado. La gran mayoría de estas clases se centrarán en el desarrollo de casos prácticos (con datos reales) que servirán para reforzar los conceptos desarrollados en las clases teóricas y para preparar y desarrollar los casos prácticos que serán evaluados.
- El trabajo autónomo del estudiantado (ya sea individual o en grupo) integra todas las actividades destinadas a reforzar y complementar los contenidos indicados en el aula, mediante estudio personal, trabajo en biblioteca, búsquedas de información en bases de datos, Internet, prensa escrita o digital, etc. Muy especialmente, el alumnado tendrá que desarrollar e interpretar los resultados de los casos prácticos que se les mande para trabajar fuera del aula. Se incentivará que este trabajo se realice de manera colaborativa, pero su ejecución final y su plasmación en un documento (en un ensayo) deberá ser individual.
- La exposición y debate de trabajos realizados de forma individual ayudarán al alumnado a sintetizar y a defender los resultados alcanzados en los casos prácticos.
- Las actividades de tutoría tienen como función retroalimentar el aprendizaje de los estudiantes, proporcionando orientación y supervisión para garantizar su progreso hacia los objetivos previstos y promoviendo su implicación y creatividad.
- La evaluación es el proceso de análisis y cuantificación en una escala del aprendizaje del alumnado, teniendo en cuenta sus intervenciones en el aula así como un conjunto de pruebas orales o escritas, así como trabajos y actividades.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
------------------------	--------------------	---------------------------	-------------	---------------------------

Clases teóricas	30,00	45,00	75,0	[CB-30], [CB-28], [CA-48], [CGS-23], [CGS-22], [CGS-19], [CGS-17], [CGP-15], [CGP-14], [CGI-3], [CGI-1]
Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	23,75	30,00	53,75	[CA-48], [CGS-23], [CGS-22], [CGS-19], [CGS-17], [CGP-14], [CGI-3], [CGI-1]
Realización de seminarios u otras actividades complementarias	3,25	0,00	3,25	[CA-51], [CA-49], [CA-48], [CGS-23], [CGS-19], [CGS-17], [CGP-15], [CGP-14], [CGI-3], [CGI-1]
Preparación de exámenes	0,00	15,00	15,0	[CA-49], [CGS-23], [CGS-17], [CGP-14], [CGI-3], [CGI-1]
Realización de exámenes	3,00	0,00	3,0	[CA-51], [CA-49], [CA-48], [CGS-23], [CGS-22], [CGS-19], [CGS-17], [CGP-15], [CGP-14], [CGI-3], [CGI-1]
Total horas	60,00	90,00	150,00	
		Total ECTS	6,00	

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

Aguilera Klink, F. y Alcántara, V. (1994),
De la economía ambiental a la economía ecológica
, ICARIA, FUHEM: Barcelona. ISBN: 84-7426-231-3

Azqueta, D. (2002),
Introducción a la Economía Ambiental
. Mc Graw Hill. ISBN: 9788448160586

Common, M. y Stagel, S. (2008),
Introducción a la economía ecológica
, Editorial Reverté: Barcelona.

Pearce, D.W. y Turner, R.K. (1995),
Economía de los recursos naturales y del medio ambiente
, Colegio de Economistas de Madrid y Celeste Ediciones, Madrid

Perman, R., Ma, Y., McGilvray, J., & Common, M. (2003).
Natural resource and environmental economics
. Pearson Education.

Tietenberg, T., & Lewis, L. (2018).
Environmental and natural resource economics
. Routledge.

Bibliografía Complementaria

Además de las referencias bibliográficas obligatorias, para cada una de las lecciones el profesorado señalará otras, de carácter obligatorio para los temas específicos contemplados en ese tema. Estas referencias estarán disponibles en el aula virtual de la asignatura, siempre que se disponga del fichero electrónico correspondiente y los permisos que corresponda, para su distribución entre el alumnado de la asignatura.

Otros Recursos

Además de las referencias bibliográficas obligatorias y/o complementarias, en el aula virtual de la asignatura se podrán indicar enlaces a videos y otros recursos docentes, recomendados o elaborados por el propio profesorado de la asignatura, cuya finalidad será la de facilitar la profundización en el análisis y reflexión crítica de algunos de los aspectos o cuestiones tratadas en las clases de grupo grande y mediano.

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

La evaluación del rendimiento del estudiantado en la asignatura se realizará mediante evaluación continua (EvC). También se configura la modalidad de evaluación única (EvU) como una opción alternativa. Dado el alto contenido práctico de la asignatura, se aconseja que el alumnado opte por la EvC.

I. La Evaluación Continua (EvC)

La EvC se basa en la combinación de distintos tipos de actividades o pruebas que están relacionadas con las competencias, conocimientos y resultados de aprendizaje de la asignatura. Cada una de las pruebas de evaluación continua tiene un peso inferior al 50 % de la calificación final.

Criterios mínimos

- Criterios de asistencia: La asistencia a clase es obligatoria. Se exige que la asistencia sea de, al menos, el 75%. Si falta menos de un 25%, no tendrá que justificar las faltas. En caso contrario, las faltas tendrán que estar debidamente justificadas (enfermedad, cuidado personas enfermas, y otros motivos de necesidad y obligatoriedad que tengan un

carácter puntual). La justificación ha de hacerse en la semana siguiente de la misma.

- Entrega de casos prácticos: se ha de entregar todos los casos prácticos.
- Calificación mínima en cada prueba: se ha de obtener al menos 3.5 puntos sobre 10 en cada una de las pruebas evaluativas realizadas.

De no cumplir alguno de estos requisitos mínimos, la calificación final de la EvC no podrá superar los 4,5 puntos. Si incumple estas condiciones, a pesar de que la puntuación total pudiera superar los 5.0 puntos, la calificación final de la asignatura será de 4,5. En estos casos, solo se tendrá la opción de la Evaluación Única.

Se establece el último día de docencia del cuatrimestre como fecha límite para la comunicación de los resultados de las actividades de EvC, exceptuando la evaluación derivada de la entrega de casos prácticos y de la última prueba siempre que estas estuvieran incluidas dentro del periodo de exámenes del calendario académico.

La EvC de la asignatura consta de las siguientes pruebas:

- 1.- Prueba objetiva: Preguntas tipo test de respuesta múltiple, con cuatro alternativas, descontando cada tres errores el equivalente a una respuesta correcta. Durante el último día de clase de cada bloque, se realizará una prueba tipo test sobre conceptos básicos (entre 5 y 10 preguntas cada uno). El peso total es del 25% de la nota final (2.5 puntos sobre 10) y está igualmente distribuida entre los bloques de la asignatura.
- 2.- Resolución de casos prácticos (individual o grupal), usando ordenador con datos reales o simulados. Al comienzo de la asignatura se plantearán un conjunto de casos prácticos, que se realizarán usando ordenador con datos reales. El desarrollo puede ser grupal, pero la entrega tiene que ser individual. El límite de entrega de estos casos prácticos será de dos semanas posteriores de la finalización de la docencia de la asignatura. La ponderación final de estas pruebas es del 40% (4 puntos sobre 10) de la nota total, y está igualmente distribuida entre los bloques de la asignatura.
- 3.- Pruebas de respuesta corta. Desarrollo por escrito de preguntas en un espacio limitado, basado en los conceptos más relevantes explicados en las clases teóricas y, especialmente, en los casos prácticos. Se valorará especialmente la conexión de las respuestas con los casos prácticos, reflexiones sobre los resultados y sus implicaciones y posibles extensiones. Cada caso práctico contará con un conjunto de preguntas cortas, que tendrán que desarrollar y entregar junto a los casos prácticos. Puntuación: 20% (2 sobre 10), y está igualmente distribuida entre los bloques de la asignatura.
- 4.- Presentación y exposición de una parte de un caso práctico. A partir de los casos prácticos entregados, cada alumno tendrá que elaborar un poster (una página resumen, con los aspectos más importantes) que tendrá que ser defendida ante el profesor y el resto del alumnado durante aproximadamente 5 o 10 minutos. La ponderación final de estas pruebas es del 15% (1.5 puntos sobre 10) de la nota total.

Condiciones para mantener las notas de la EvC

Los/as alumnos/as que no hayan superado la EvC en la primera convocatoria, podrán mantener las notas de la EvC (total o parcialmente) para las siguientes convocatorias (incluida la de marzo del siguiente año) en los siguientes casos:

- a.- el estudiante haya asistido al menos al 75 % de las clases (teniendo en cuenta las faltas debidamente justificadas).
- b.- el estudiante haya entregado todos los casos prácticos.
- c.- Solo se mantendrá la nota de aquellos casos prácticos que hayan sido superados (hayan sacado un 5.0 sobre 10.0).

Convocatoria agotada en la EvC

En caso de la EvC, se entenderá que una convocatoria está agotada (es decir, el alumno figurará como presentado con la nota correspondiente) desde que el alumnado se presente, al menos, a las actividades cuya ponderación compute el 75% de la evaluación continua (incluyendo el porcentaje considerado en el examen final). En caso contrario será calificado en el acta con un "No presentado".

Renuncia de la evaluación continua

Se podrá renunciar a la EvC (y optar así a la EvU sin que corra convocatoria) siempre que se comunique a través del procedimiento habilitado en el aula virtual antes de haberse presentado a las actividades que computen menos del 75% de la EvC. Este límite de tiempo se aplicará salvo por circunstancias sobrevenidas (p. ej., enfermedad grave, accidente o incompatibilidad con la jornada laboral con carácter puntual), en cuyo caso las solicitudes se podrán admitir con posterioridad.

II. Evaluación Única (EvU)

En caso de no cumplir los requisitos de la EvC, el alumnado tendrá que someterse al método de evaluación única. También podrá optar a esta evaluación si renuncia a la evaluación continua según lo expuesto anteriormente. Al ser la asignatura eminentemente práctica, en la evaluación única se tendrá en cuenta la evaluación de los casos prácticos realizadas durante la evaluación continua siempre y cuando hayan sido superadas (nota superior a un 5.0 sobre 10 en cada caso).

En caso de no haber sido superadas, el estudiantado deberá realizar la evaluación única que consistirá en 2 partes:

- 1.- entrega de los casos prácticos que no haya superado durante el curso, de forma individual y en documento en formato de ensayo y con el "código de replicación" de los casos. Cada caso práctico tendrá la misma puntuación que en la continua. 50% (5 sobre 10) de la nota, con la misma división por bloques.

- 2.- responder a un conjunto de preguntas cortas (con espacio acotado) asociadas al contenido teórico-aplicado de cada uno de los casos prácticos. En estas preguntas se puede plantear que el alumnado desarrolle una extensión del caso práctico o que explique en detalle cómo desarrollarla esa extensión. 25% (2.5 sobre 10) de la nota.

- 3.- responder a un tipo test de opciones múltiples con cuatro alternativas, descontando cada tres errores el equivalente a una respuesta correcta, asociadas al contenido teórico-aplicado de la asignatura. 25% (2.5 sobre 10) de la nota.

En este caso, la evaluación se hará sobre 10 puntos. Para superar la asignatura en la EvU, se ha de obtener al menos un 5.0 (sobre 10) en cada una de las partes de la evaluación única. En caso de no cumplir con este criterio, y aunque la puntuación total superase los 5.0 puntos, la calificación final en la EvU será de 4,5. En las subsiguientes convocatorias se evaluará siguiendo los mismos criterios. Las distintas partes evaluarán conjuntamente las competencias de la asignatura.

III. Comentarios finales sobre EvC y EvU

Tanto para la EvC como para la EvU, cualquier plagio en las diversas tareas sometidas a evaluación será tratado con el máximo rigor que permita la normativa. Tanto en los trabajos escritos como en los exámenes se requerirá pulcritud con el lenguaje, pudiendo haber reducción en las calificaciones por faltas de ortografía. Cualquier forma de plagio será castigada con un cero en la evaluación, sin menoscabo de las posibles medidas disciplinarias que pudieran aplicarse.

IV. Quinta Convocatoria y posteriores

El alumnado que se encuentre en la quinta o posteriores convocatorias y desee ser evaluado por un Tribunal, deberá presentar una solicitud a través del procedimiento habilitado en la sede electrónica, dirigida al Decano de la Facultad de Economía, Empresa y Turismo. Dicha solicitud deberá realizarse con una antelación mínima de diez días hábiles del comienzo del periodo de exámenes.

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Pruebas objetivas	[CGS-19], [CGS-17], [CGP-15], [CGP-14], [CGI-3], [CGI-1]	Elaboración de 3 ensayos (o respuestas) a preguntas relacionadas con los contenidos impartidos en las sesiones de grupo grande o mediano.	30,00 %
Pruebas de respuesta corta	[CB-30], [CB-28], [CA-51], [CA-49], [CA-48], [CGS-23], [CGS-22], [CGS-19], [CGS-17], [CGP-15], [CGP-14], [CGI-3], [CGI-1]	Análisis razonado de varias noticias ambientales para demostrar capacidad de juicio, razonamiento y aplicación de conceptos para una adecuada comprensión de los problemas económicoambientales. A realizar durante las clases prácticas de la asignatura	10,00 %

Pruebas de desarrollo	[CGS-19], [CGS-17], [CGP-15], [CGP-14], [CGI-3], [CGI-1]	Examen Final	50,00 %
Escalas de actitudes	[CGS-19], [CGS-17], [CGP-15], [CGP-14], [CGI-3], [CGI-1]	Controles de asistencia y participación activa en la discusión de temas	10,00 %

10. Resultados de Aprendizaje

Conocer los principios básicos de la economía general y, específicamente, los relacionados con el medio ambiente y los recursos naturales.

Entender los cambios conceptuales necesarios al pasar de una economía de sistema cerrado (sin conexión con el medio ambiente) a una economía de sistema abierto (en interdependencia con el medio ambiente).

Evaluar e identificar los costes sociales y ambientales así como sus causas e implicaciones, prestando especial atención al marco institucional para condicionar la eficiencia y los costes.

Saber diseñar supuestos prácticos de diagnóstico de problemas económicos relacionados con los problemas ambientales y de su resolución.

Ser capaz de diseñar supuestos prácticos de evaluación económica de bienes, servicios y recursos ambientales.

Conocer los principios de las políticas económico-ambientales y los instrumentos para diseñarlas y aplicarlas.

Conocer posibilidades y limitaciones principio de precaución en problemas ambientales globales y complejos.

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

Nota 1. La distribución semanal de los temas, prácticas, actividades y pruebas es orientativa, pudiendo sufrir cambios según las necesidades de organización docente.

Nota 2. Las horas de trabajo presencial se reducirán en función de los días festivos establecidos en el calendario académico.

Segundo cuatrimestre					
Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	Tema 1.	- Presentación profesor - Lectura y discusión textos / Video	3.75	6.00	9.75
Semana 2:	Tema 2.	- Presentación profesor - Lectura y discusión textos / Video	3.75	6.00	9.75
Semana 3:	Tema 2.	- Presentación profesor - Lectura y discusión textos	3.75	6.00	9.75

Semana 4:	Tema 3.	- Presentación profesor - Lectura y discusión textos - Tarea Evaluativa / Ensayo 1	1.25	6.00	7.25
Semana 5:	Tema 3.	- Presentación profesor - Lectura y discusión textos	3.75	6.00	9.75
Semana 6:	Tema 4.	- Presentación profesor - Lectura y discusión textos	3.75	6.00	9.75
Semana 7:	Tema 4.	- Presentación profesor - Lectura y discusión textos - Tarea Evaluativa / Ensayo 3	3.75	6.00	9.75
Semana 8:	Tema 4.	- Presentación profesor - Lectura y discusión textos	3.75	6.00	9.75
Semana 9:	Tema 5.	- Presentación profesor - Lectura y discusión textos	3.75	6.00	9.75
Semana 10:	Tema 5.	- Presentación profesor - Lectura y discusión textos	3.75	6.00	9.75
Semana 11:	Tema 6.	- Presentación profesor - Lectura y discusión textos - Actividad formativa	5.75	6.00	11.75
Semana 12:	Tema 6.	- Presentación profesor - Lectura y discusión textos	3.75	6.00	9.75
Semana 13:	Tema 7.	- Presentación profesor - Lectura y discusión textos	3.75	6.00	9.75
Semana 14:	Tema 7.	- Presentación profesor - Lectura y discusión textos	3.75	6.00	9.75
Semana 15:	Tema 7.	Docencia (Presentación profesor) y Tutorías	3.75	6.00	9.75
Semana 16 a 18:	Tutorías y Evaluación	Tutorías, evaluación y trabajo autónomo del alumno para la preparación del trabajo de fin de curso	4.25	0.00	4.25
Total			60.00	90.00	150.00